

Acta de la Sesión N° 135 de enero 2025
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 14/01/2026	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:00
Sesión de enero del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/pvr-sapu-quf	Dirección: Web
Total asistentes: 20	Mujeres: 9	Hombres: 11

Participante	Institución	Participante	Institución
Alberto Escobar	Invitado Cosoc	Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Amarilis Horta	Bicicultura	Jordi Valenzuela	Usuarios TP Llanquihue
Axel Rimbaud	Fundación MEL	Jorge Cisternas	CONADECUS
Catalina Guevara	CUS - MTT	Luis Stuvén	Mutual de Seguridad
Carolina Figueroa	Fundación Emilia	Luisa Stuardo	Martín por la Vida
Carolina Oyarzun	Furiosos Ciclistas	Maira Nieto	CUS - MTT
Carolina Vladilo	Colegio de Ingenieros	Pedro Vidal	UOCT - MTT
Claudia Rodríguez	No Chat	Sebastián Moya	ANIM
Enrique Olivares	AISEPV	Sergio Rendich	SOCHIFE
Héctor Terán	UOCT - MTT	Sussy Garay	Fundación ABI Chile

*(s) Consejero o consejera suplente.

1. Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 135.

Jaime Valenzuela plantea su preocupación respecto a la realización de reuniones del consejo con invitados propuestos por la Subsecretaría, como la participación de representantes de la UOCT en esta sesión, que reducen a veces excesivamente el tiempo disponible para tratar los temas de las tablas. También solicita que en futuras sesiones se envíen previamente las presentaciones que se realizarán, con el fin de agilizar las reuniones. Catalina Guevara aclara que el Cosoc es un mecanismo consultivo y de diálogo con la Subsecretaría de Transportes, por lo que las Coordinadoras Subtrans pueden incorporar temas a la tabla a solicitud de los Centros de responsabilidad. Por otra parte, ella señala que podría considerarse el envío de manera previa la presentación en caso de haber invitados. Complementa indicando que algunos equipos son más reticentes, pero que se intentará avanzar en esta línea. Maira Nieto Castañeda se compromete a que, en caso de haber intervenciones de este tipo, se consultará con el área encargada la posibilidad de compartir de manera previa la presentación o un documento a modo de contexto.

Luis Stuvén interviene señalando que, a su juicio, algunas presentaciones no tendrían un carácter consultivo, sino más bien simbólico. Catalina Guevara responde que existen varias instancias de consulta, especialmente en materias normativas, y menciona algunos ejemplos. Indica que, efectivamente hay presentaciones orientadas a exponer temas, pero que sí se han realizado varias con fines consultivos.

2. Aprobación del Acta N° 134, correspondiente al mes de diciembre 2025.

Jaime Valenzuela señala que aprueba la tabla y que agregó un acuerdo en “azul” dado que fue planteado en la sesión pasada. Este se refiere a “La sesión de enero se enfocará específicamente en dos temas prioritarios. El tiempo restante se destinará a otros asuntos, especialmente a lo que ocurrirá en el contexto de las elecciones, con énfasis en la participación ciudadana”. Durante la presente sesión, se aclara que

estos últimos eran los temas prioritarios señalados durante la sesión pasada. Se propone que, para avanzar en otros temas, en caso de querer tratarlos puede generarse una sesión extraordinaria.

Amarilis Horta hizo la observación de que no se trataba de un acuerdo, sino de un compromiso, lo que generó confusión en el acta. Tras la aclaración, se reconoce que se trata de un tema prioritario que no estaba incluido en la tabla, por lo que se acuerda incorporarlo como punto N°4 y en caso de no alcanzarse, se puede realizar una reunión extraordinaria. Claudia Rodríguez agrega que esta situación surge a partir de la última sesión, cuando aún no se conocía el escenario político.

Amarilis Horta plantea dos observaciones. En primer lugar, señala que al revisar las actas percibe que se repite una dinámica, en la que se destina gran parte del tiempo de las sesiones a revisar compromisos. Propone que esta revisión sea realizada previamente por la directiva en reuniones internas o de forma virtual, de modo que en la sesión solo se informe el estado de avance. Considera que no hacer una revisión punto por punto podría permitir un mejor uso del tiempo de la sesión. En segundo lugar, propone que las actas incluyan dos puntos finales diferenciados: uno de compromisos y otro de acuerdos, considerando que esto podría simplificar su identificación.

Claudia Rodríguez manifiesta estar de acuerdo con incorporar un punto de acuerdos. Sin embargo, no se encuentra a favor de eliminar la revisión de compromisos y temas generales, ya que considera que es una de las partes más participativas de la sesión y donde se genera discusión. No obstante, reconoce que el proceso podría hacerse más eficiente, por ejemplo, identificando previamente los compromisos cumplidos y dejando la discusión solo para los pendientes. Amarilis Horta insiste en que los compromisos podrían revisarse antes de la sesión y no durante, ya que muchos pueden resolverse de manera breve.

Jaime Valenzuela plantea dos puntos. Primero, señala que los compromisos que ameriten discusión pueden transformarse en puntos de tabla. Segundo, indica que el reglamento no establece un procedimiento claro para pasar de las propuestas a acuerdos, lo que genera discusiones que no siempre concluyen en decisiones concretas.

Carolina Figueroa señala que solicitar a la directiva una revisión exhaustiva previa implica una carga de trabajo considerable, teniendo en cuenta sus posibles responsabilidades laborales y personales. Además, llama a tener mayor realismo respecto a la extensión de las tablas: actualmente hay 11 puntos, han transcurrido 40 minutos y no se ha avanzado. Considera que esto impide una discusión profunda y resolutoria de los temas, lo que luego genera la percepción de que el consejo no es operativo. En relación con esto, plantea la necesidad de acotar las tablas el próximo año para hacer las sesiones más eficientes.

Amarilis Horta expresa una posición distinta, señalando que no asumió un cargo en la directiva por razones de tiempo y salud, pero considera que quienes sí fueron elegidos deben dedicar tiempo efectivo a la gestión del Cosoc, más allá de la asistencia a las sesiones. Señala que se requiere seguimiento de cartas, solicitud de números de ingreso, preparación de reuniones y coordinación, y manifiesta preocupación por la falta de avances. Claudia Rodríguez, responde que la responsabilidad es compartida y que también se requiere mayor retroalimentación y apoyo desde el consejo hacia la directiva.

Se acuerda avanzar en dos puntos sometidos a votación. Primero, separar en el acta los compromisos y los acuerdos, lo que es aprobado por unanimidad. Segundo, se acuerda que los compromisos cumplidos se identifiquen previamente y que en la sesión se aborden solo los pendientes, manteniendo el registro completo en la tabla. Se reconoce que esto implica un trabajo previo de la directiva.

Jaime Valenzuela propone implementar este mecanismo de forma experimental, manipulando la próxima tabla para ajustarla a esta propuesta y evaluar su funcionamiento. Además, se plantea la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria para abordar los temas pendientes, acuerdos y responsables.

Finalmente, se somete a aprobación el acta. Todos los presentes aprueban el acta, incorporando las correcciones enviadas previamente por Amarilis Horta. Asimismo, se aprueba la tabla de la sesión.

3. Compromisos

- **Realizar reunión para definir y concretar el plan de trabajo y priorización de temas de 2025.**
Tema pendiente.
- **Finalizar borrador de carta sobre Agenda legislativa Ministerial, para posteriormente trabajar junto al consejo y enviar a MTT.**
Realizado. Carta pendiente de respuesta.
- **Gestionar reunión sobre Eficiencia Energética en el Transporte y coordinar la invitación al encargado ministerial.**
Tema pendiente.
- **Compartir proyecto de Ley elaborado por Fundación Martín por la Vida.**
Tema pendiente.
- **Compartir cartas enviadas y sus respectivos números de ingreso para el seguimiento del Consejo.**
Tema pendiente.
- **Gestionar reunión con Hernán Silva, consultor encargado de Ley de Movilidad.**
Reunión realizada.
- **Enviar respuesta a cartas, que según la directiva no han recibido: Ley movilidad y Modificación DS 102.**
Compromiso cumplido.
- **Enviar a Coordinación de Usuarios documento elaborado sobre la gestión de cartas.**
Documento enviado.
- **Elaborar minuta con los aspectos médicos y prácticos de la Ley Jacinta una vez que se apruebe. Incluyendo el problema, el propósito y los obstáculos encontrados.**
Tema pendiente.
- **La sesión de enero se enfocará específicamente en dos temas prioritarios: transición gubernamental y participación ciudadana en ese contexto. El tiempo restante se destinará a otros asuntos, especialmente a lo que ocurrirá en el contexto de las elecciones, con énfasis en la participación ciudadana**
- Tema trabajado en punto anterior.

4. Cambio de consejero – Automóvil Club.

Alberto Escobar informa que dejó de formar parte del Automóvil Club desde el 23 de diciembre, por lo que cesará su participación como integrante del Consejo. Agradece el espacio y señala que fue un honor trabajar con el Consejo.

Claudia Rodríguez lamenta su salida, destacando su trabajo en materia de seguridad vial, y plantea la posibilidad de buscar mecanismos para su reintegración futura. Catalina Guevara agradece su participación en el consejo, y señala que las puertas están abiertas para que se incorpore a través de otra organización, considerando los cupos disponibles y el filtro de gabinete. Por otra parte, informa que ya se tomó contacto con la empresa, la cual manifestó su decisión de continuar participando, y que en una próxima reunión contarán con un nuevo representante.

Jorge Cisternas manifiesta que considera esto una mala noticia e invita a participar en CONADECUS. Según él, no existe impedimento para que Alberto Escobar continúe colaborando como asesor del COSOC. Propone incluso la posibilidad de solicitarle formalmente que continúe en ese rol. Sussy Garay apoya la idea, invitándolo a participar de su organización, ofreciendo también la representación de ella en el consejo.

Luis Stuen se suma a las palabras de agradecimiento a la contribución de Alberto Escobar, y lamenta la pérdida del Automóvil Club, destacando su experiencia en la materia.

Claudia Rodríguez consulta sobre la existencia de la figura de “asesor”. Catalina Guevara aclara que esta figura no se encuentra explícitamente regulada en el reglamento, pero que en la práctica ha existido anteriormente. Menciona como antecedente el caso de Hernán Silva, quien participó durante un tiempo como asesor y participaba en algunas sesiones cuando era necesaria su opinión respecto a determinados temas, especialmente durante el trabajo del reglamento 212. Señala que queda a decisión del Consejo definir si se invita cuando sea necesario a Alberto en calidad de asesor según se requiera en determinadas las sesiones.

Carola Figueroa destaca que Alberto es un referente en la materia y manifiesta su satisfacción con la posibilidad de que continúe como asesor, expresando su disposición a seguir trabajando conjuntamente durante el año. Enrique Olivares también agradece a Alberto por su humanidad y visión, reconociendo su aporte al Consejo.

Alberto Escobar agradece el reconocimiento y el cariño expresado por las y los integrantes del Consejo, señalando que es un honor ser considerado asesor por un grupo que valora por su capacidad y compromiso.

Jorge Cisternas sugiere como alternativa la creación de una asociación de seguridad vial, indicando que Alberto podría ser su representante. Se señala que actualmente no existe una organización específica de ese tipo, y Alberto comenta que es una idea que había considerado previamente.

5. Epistolario Cosoc.

Amarilis Horta preguntó a Maira Nieto sobre la respuesta a la carta de la ley de movilidad, confirmando que había recibido un correo con tres documentos. Maira Nieto indicó que la respuesta a la carta de la ley de movilidad, la de los vehículos Torito y la del decreto supremo 102 fueron enviadas a todo el consejo por Carolina Acuña después de la sesión pasada. Además de esto, también mencionó que las respuestas a la carta de la COP 30 y la de los abogados de la SEREMI de Biobío ya estaban listas, y consulta si les han llegado a través de la plataforma Exedoc. De acuerdo al consejo no ha sido recibida, por lo que se genera el compromiso de hacer el vfo de ambas a través de correo electrónico.

Por otra parte, a modo de resumen, se indica que la única carta pendiente es la que guarda relación a la agenda legislativa, la cual según se menciona, ya se encuentra en revisión de gabinete.

6. Definición de plan de trabajo y priorización de temas de 2025 (tema pendiente sesión pasada).

Tema pendiente.

7. Día de Conmemoración a Víctimas de Siniestros Viales (tema pendiente sesión pasada).

Enrique Olivares da cuenta de las actividades llevadas a cabo en la ocasión.

8. Reglamento: solución de problemas derivados de sus falencias.

Tema pendiente.

9. Presentación UOCT 16:00 -17:00: Actualizaciones en materia de Especificaciones Técnicas.

Claudia Rodríguez da la bienvenida a Pedro Vidal y Héctor Teran al COSOC para que compartieran información sobre sus actividades y recibieran sugerencias de la sociedad civil. Pedro Vidal, secretario ejecutivo del programa SIT UOCT (Sistemas Inteligentes de Transporte y Gestión de Tráfico), agradece e indica que tenía la intención de conocer al consejo desde hace tiempo, y que ahora encontró la oportunidad perfecta. Explicó que el objetivo de esta instancia, era el de presentar un tema concreto y dar una introducción sobre su trabajo, que ahora integra otros dominios y capacidades más allá de la gestión de

tráfico. Pedro Vidal también enfatizó que la gestión de tránsito es un pilar transversal para gestionar la infraestructura vial, con foco estratégico en la movilidad activa y el transporte público.

Pedro Vidal explica que la gestión de tráfico, la fiscalización y la UOCT son tres áreas operacionales importantes del Ministerio, y en ellas, las tecnologías son la principal herramienta para temas de seguridad, eficiencia y optimización. El concepto de ITS (Sistemas Inteligentes de Transporte) se refiere a la aplicación de tecnologías en el transporte, por otra parte, cuando se incorpora la componente humana o social, se habla de movilidad inteligente (e-mobility). Pedro Vidal advirtió que los estándares técnicos de la UCT no se han modernizado en los últimos 20 o 30 años, a pesar de los cambios tecnológicos radicales.

Pedro Vidal detalló los cambios en la movilidad urbana, la adaptación a nuevos patrones de desplazamiento, la importancia del enfoque multimodal, y el rápido avance de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y el uso de la data masiva. Pedro Vidal afirmó que la tecnología busca producir eficiencias, mejorar la calidad de los servicios y cambiar modelos de negocio, pero advirtió que los altos costos de tecnologías como los semáforos inteligentes y su mantenimiento pueden crear una brecha para municipios con menos recursos. La UOCT históricamente ha coordinado y establecido estándares en control de tránsito, especialmente en semaforización, e inspecciona el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Pedro Vidal menciona varios problemas, como que la tecnología compleja tiende a ser costosa. Los sistemas no son interoperables; por ejemplo, la gestión semafórica no se comunica con el sistema de transporte público. La infraestructura también sufre de altos niveles de robo y vandalismo, especialmente de cables de cobre, lo que resulta en robos.

El consumo energético también es un desafío, aunque el cambio a lámparas LED ha significado un ahorro del 80% en electricidad para la semaforización. Además, existe una importante brecha de conocimiento técnico en los municipios respecto al uso y capacidades de las tecnologías, incluso para un simple semáforo. El desafío esencial es modernizar las especificaciones técnicas sin comprometer la seguridad o funcionalidad, evitar tecnologías de alto costo, y asegurar que haya soporte local y transferencia de capacidades técnicas a los municipios.

Pedro Vidal enumeró seis líneas de trabajo: reducción de costos ITS, mejora de estándares de mantenimiento, interoperabilidad, continuidad operacional 24/7, eficiencia energética, y difusión y capacitación. Héctor Teran explicó que están actualizando las especificaciones técnicas, lo cual no se había hecho en 25 a 30 años, a través de un trabajo colaborativo que incluye regiones, municipios, academia y expertos. Actualmente, el proceso de consulta pública y técnica está abierto hasta el 13 de marzo para recibir observaciones y propuestas de la industria y el ecosistema ITS. Se comparte el enlace de dicha consulta a través del chat.

Héctor Teran señaló que la consulta busca establecer estándares realistas aplicables a Chile, mejorar la calidad, eliminar barreras de entrada innecesarias y fomentar la innovación responsable, democratizando el conocimiento. Uno de los objetivos estratégicos es la reducción de costos en la construcción de nuevas intersecciones semaforizadas. Buscan reducir estos costos entre un 15% y 25% sin degradar la calidad o seguridad, lo que liberaría recursos para implementar más elementos de seguridad vial.

El cableado de una intersección tiene un costo promedio muy elevado, un factor que impulsa el hurto, ya que la reventa del cobre puede significar para el delincuente una ganancia estimada de 5 millones de pesos. La vandalización del cableado está afectando no solo a la UOCT, sino también a las empresas de energía y telecomunicaciones, por lo que en muchos casos estas están decidiendo no reponer los enlaces de datos por cable. El borrador de especificaciones técnicas está considerando alternativas como el cable de aluminio, que es de menor costo y menos atractivo para la reventa.

Héctor Teran también destacó la falta de homogeneidad en los estándares de mantenimiento de semáforos a nivel nacional, lo que resulta en menor eficiencia y riesgo para los usuarios. Los municipios adoptan estrategias que van desde el mantenimiento preventivo y correctivo, solo el correctivo por evento, o directamente no tener contratos de mantenimiento. Pedro Vidal indicó que la tendencia es hacia el mantenimiento correctivo, y que la falta de mantenimiento adecuado puede llevar a que los semáforos apagados tarden semanas en reponerse, como un intento de ahorro municipal.

Un ejemplo de la falta de estándares de mantenimiento fue el “blackout” del año pasado, donde 700 de 1500 semáforos con UPS en Santiago no funcionaron debido a la falta de mantenimiento de las baterías. El nuevo protocolo buscará establecer un estándar unificado nacional, incluyendo protocolos homogéneos de mantenimiento para dispositivos ITS, como la descarga periódica de baterías para las unidades UPS. Héctor Teran destacó que la presencia del equipo en el COSOC es para buscar la colaboración y el acompañamiento ciudadano en este proceso de apertura.

Amarilis Horta agradeció el cambio de enfoque de la UOCT, ya que anteriormente consideraban un organismo cerrado. Sin embargo, también expresó preocupación porque, a pesar de usar el concepto de movilidad y centrarse en las personas, no existe una ley de movilidad en Chile que conceptualice esto o entregue facultades a una entidad pública. Amarilis Horta preguntó bajo qué criterios se dirigen los avances tecnológicos, temiendo que estos sigan promoviendo flujos vehiculares rápidos en lugar de una movilidad segura, inclusiva y sustentable.

Pedro Vidal reconoció que la visión estratégica de la UOCT considera los aspectos planteados. Explicó que, a nivel internacional, la operación del tráfico es usualmente local y quienes definen las políticas de movilidad son actores locales, mientras que la UOCT es un organismo operacional, no de planificación. Pedro Vidal reconoció la falta de una institucionalidad resuelta para establecer comités de operación de movilidad y transporte, y que la priorización en la operación es una decisión política que no se da de manera uniforme en todos los territorios.

Jorge Cisternas elogió a Pedro Vidal por exponer claramente los límites de su trabajo y evidenciar los vacíos en las políticas públicas. Además, preguntó sobre las estadísticas y los desafíos en materia de accidentabilidad vial, sugiriendo que la mejora de la semaforización debería priorizarse en zonas de alta mortalidad.

Pedro Vidal concordó con Jorge Cisternas sobre la fragmentación, incluso dentro del Ministerio de Transportes, donde la planificación y la operación no conversan lo suficiente. También señaló la falta de profesionales técnicos en los ámbitos operacionales. Respecto a la tecnología, compartió que están innovando en un proyecto de inteligencia artificial que sugiere mejoras en la semaforización para reducir tiempos de espera. En cuanto a la accidentabilidad, la UOCT colabora con Carabineros para detectar zonas de riesgo, a veces formando un comité interno para abordar situaciones complejas, aunque este proceso no está institucionalizado. Por otra parte, describió el trabajo del comité forense de accidentes viales como reactivo y por evento, constituyéndose solo después de un accidente grave o un fallecimiento.

Claudia Rodríguez preguntó sobre las variables que utiliza la UOCT para instalar un semáforo, mencionando flujo, seguridad vial, diseño vial y solicitudes municipales. Pedro Vidal dijo que compartirá el criterio técnico en el manual, ya que a veces los semáforos son “objetos políticos” a nivel municipal. Pedro Vidal explica que los semáforos y su gestión son propiedad del municipio, no una competencia del Ministerio de Transportes, y en ese sentido, la UOCT se sostiene mediante convenios de colaboración con los municipios.

También explicó que, aunque los recursos para la UOCT son ministeriales, la ejecución de los proyectos de mantenimiento y conservación la realizan las delegaciones y los gobiernos regionales.

Luisa Stuardo relató que, en su comuna (Chiguayante), han ocurrido 50 siniestros viales en una zona específica, incluido el fallecimiento de su hijo, y tres semáforos allí no están conectados a la UOCT, lo que

incita a acelerar. Pedro Vidal respondió que pueden resolver el problema conversando internamente, ya que la solución no necesariamente requiere que los semáforos estén centralizados. Héctor Teran comparte el correo de Pedro Vidal en el chat para que Luisa Stuardo pudiera enviar los antecedentes del caso.

Pedro Vidal se puso a disposición de todos para colaborar. Por otra parte, Claudia Rodríguez agradeció a Pedro Vidal y a Héctor Teran por la información. Por otra parte, expresó la intención de poder seguir trabajando juntos.

10. Varios.

Sin temas varios.

11. Acuerdos.

- Diferenciar listado de acuerdos y compromisos para próximas sesiones.
- Se determina el nuevo rol de Alberto Escobar dentro del consejo: asesor externo en sesiones donde se requiera su opinión respecto a determinados temas. Como cualquier invitado, tal como se señala en el reglamento, su presencia debe ser informada previamente a las Coordinadoras Subtrans.
- Se acuerda que los compromisos cumplidos se identifiquen previamente y que en la sesión se aborden solo los pendientes.

12. Compromisos.

Compromisos	Responsable	Estado
Realizar reunión para definir y concretar el plan de trabajo y priorización de temas de 2025.	Directiva COSOC/COSOC	Pendiente
Coordinar el desarrollo de una sesión extraordinaria para trabajar temas de interés: Contexto de cambio de Gobierno, con énfasis en la participación ciudadana.	Directiva COSOC/COSOC	Pendiente
Coordinar el desarrollo de una sesión extraordinaria para trabajar temas de interés: Temas pendientes, acuerdos y responsables.	Directiva COSOC/COSOC	Pendiente
Gestionar reunión sobre Eficiencia Energética en el Transporte y coordinar la invitación al encargado ministerial.	Jorge Cisternas	Pendiente
Confirmar participación del ACCh mediante nuevo representante	CUS MTT	Pendiente
Reglamento: solución de problemas derivados de sus falencias	Jaime Valenzuela	Pendiente
Compartir respuestas de cartas pendientes: COP 30 y abogados de la SEREMI Biobío	CUS MTT	Realizado
Solicitar a equipo de UOCT, documento sobre criterio técnico de instalación de semáforos. Compartir con consejo.	CUS MTT	
Elaborar minuta con los aspectos médicos y prácticos de la Ley Jacinta. Incluyendo el problema, el propósito y los obstáculos encontrados.	COSOC	Pendiente

13. Imágenes de la sesión.

